

La campaña divulgativa '12 meses, 12 oficios' dará visibilidad a los artesanos

Exposiciones temáticas, visitas a talleres y demostraciones en vivo pondrán el foco en una disciplina distinta cada mes del año

INMA RUIZ

LORCA. La Asociación de Artesanos de Lorca (Artelor), con el respaldo del Ayuntamiento y el patrocinio de la Dirección General de Impulso al Comercio, Innovación Empresarial e Industrias y Oficios Artesanales desarrollará este año la campaña '12 meses, 12 oficios' para poner en valor su creatividad y los productos más tradicionales con exposiciones monográficas, visitas a talleres y demostraciones en vivo. Se han programado cuatro sesiones divulgativas al mes, una por semana, y enero se dedicará a la enología. Estarán representados casi todos los oficios que perviven en el municipio y, en los siguientes meses, serán protagonistas una treintena de artesanos que se dedican a joyería y bisutería; alfarería y cerámica; tocados y complementos; marroquinería; arreglos florales; carpintería, taracea y pirograbado; talla en piedra natural; bordado en sedas y oro; tejeduría de jarapas; forja y alimentación.

Es una oportunidad «única» para lograr la máxima difusión del trabajo que realizan y garantizar el relevo generacional, dijo el presidente de Artelor, Martín Lario. La falta de continuidad de oficios centenarios es uno de sus mayores temores y pidió a la Comunidad Autónoma que establezca una línea de ayudas para la formación de aprendices en los talleres. «Es primordial» porque



El alfarero Martín Lario realiza una pieza en el torno de la Casa del Artesano, en una imagen de archivo. **J. INSA**

el sector artesano está «en precario». Es «muy difícil mantener nuestras empresas si tenemos que pagar a los aprendices» por los costes salariales que ello supone, reconoció.

El representante de Bodegas Contreras, Juan Manuel Pastor, aseguró a LA VERDAD que iniciativas como '12 meses, 12 oficios' son «más que necesarias en Lorca» porque «el potencial de la artesanía y la gastronomía para apoyar el turismo es muy grande y, desde Artelor, lo vamos a fortalecer». Consideró que, «en un mundo globalizado, si no tienes productos locales, estás perdiendo una herramienta muy importante».

Pastor explicó que la visita del domingo a la bodega familiar, para la que ya no quedan plazas

libres, será guiada por un enólogo, en ella mostrarán cómo se realiza un vino artesano y destacarán la labor de los viticultores, que son los que aportan la materia prima y «los que hacen que nuestro producto sea diferente». Presentarán también su nuevo vino 'Argárico', el primero dulce que se elabora en Lorca.

Distribución en Reino Unido

Detalló que «vamos a hacer un viaje en el tiempo» porque, además de recorrer la bodega actual, que cuenta con la tecnología más avanzada, visitarán la antigua, que se construyó tras la Guerra Civil y funcionó hasta los años 50 del siglo pasado. Es la única de este tipo en la Región y forma parte del patrimonio industrial de Lorca.

Artelor ha tenido una primera toma de contacto con distribuidores de Reino Unido interesados en importar productos gastronómicos artesanos. «Puede ser una buena oportunidad para abrir fronteras» para los ocho socios que se dedican a la alimentación, dijo Lario. Resaltó que Gran Bretaña es «un gran comprador, son muy estrictos con la calidad y muy buenos pagadores». Confío en poder reproducir en la gastronomía el éxito que tuvo la salida al mercado internacional de las jarapas de Coy, ya que las exportaciones iniciadas hace unos años a los mercados de China y Japón «ha dado mucho trabajo y ha hecho que aumente la calidad y la producción» a los artesanos que se dedican a este oficio.

IU pide un cambio normativo para alejar los salones de juego de los centros educativos

I. R.

LORCA. IU-Podemos-AV reclamará en el Pleno que el Ayuntamiento impulse ante la Comunidad Autónoma el cambio legal necesario para alejar los salones de juego y apuestas de los centros educativos. La iniciativa surge tras conocer la sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia (TSJRM), que estima el recurso presentado por dos empresas del sector contra la modificación puntual del Plan General de Ordenación Municipal (PGOM). Este cambio, que fue aprobado por unanimidad de todos los partidos en 2023, establecía una distancia mínima de 1.000 metros entre los salones de juego y de 500 metros entre estos y los centros educativos y sanitarios. La Sala anuló la medida porque no se justifica que el alejamiento sea más restrictivo que el aprobado por la Comunidad Autónoma, que es la competente.

En su moción, IU pide instar al Gobierno regional a que emule a otras comunidades autónomas estableciendo restricciones para un «alejamiento efectivo» entre salones de juego y centros de enseñanza, dijo el concejal Pedro Sosa. Compareció en la puerta del instituto José Ibáñez Martín, situado frente de un salón de juegos, junto al abogado Juan Miguel Murcia Merlos, autor del libro 'Redención' inspirado en su batalla contra la ludopatía y que ofrecerá charlas en institutos.

Hospital
Virgen del Alcázar
de Lorca

RES: 40002919

Consulta de Podología
www.virgendelalcazar.com

Quiropodia
Tratamiento del pie diabético
Reconstrucción de uñas
Plantillas personalizadas

Hospital
968 46 86 00

Consultas
968 47 16 78

Citas por WhatsApp
647 383 333



Ayuda a la asociación Alzheimer

La asociación Alzheimer recibió ayer la recaudación del torneo de fútbol solidario celebrado en Navidad, organizado por JA Training Academy. El dinero se destinará a los programas de estimulación cognitiva de los usuarios.